

0 8 1

## ¿CUÁLES HAN SIDO LOS BENEFICIOS ACCIONARIOS PARA LA RETENCIÓN DE TALENTO?

70%

de los empleados que reciben pensiones, primas vacacionales, créditos hipotecarios y para automóviles son altos ejecutivos.

Fuente: Marcelo Natalini, 2008.



Los programas de acciones pueden constituir una parte muy atractiva de la compensación, especialmente para el personal ejecutivo. En una muestra de 100 empresas, esta prestación es otorgada por cerca del 40% de las mismas. La gran mayoría de las organizaciones que otorgan este beneficio ofrecen el mismo plan que tienen en la casa matriz.

Estos programas tienen varios beneficios en los que se puede ligar el desempeño del ejecutivo y condicionarse a su permanencia en la empresa, constituyendo una herramienta de compensación variable diferida que estimula una mejor actuación y retención del talento. En promedio, son tres años para ejercer el derecho de venta de las acciones otorgadas.

Dentro de los diferentes programas, el de acciones simuladas o *phantom stocks* es uno de los más otorgados, dado que representa al personal elegible las mismas ventajas econó-

micas que las acciones regulares, con la diferencia de que no se proporciona propiedad de la empresa y consecuentemente no se tienen derechos de votación.

Para obtener el valor de las acciones, se utiliza el método de Black & Scholes, con el cual se determina el beneficio de estos planes. El impacto económico que reciben los empleados con dichos programas puede ser considerable: para los puestos de Directores Generales representa un 35% del sueldo base anual, mientras que para los Directores de Área significa el 22% y para los Gerentes el 15%.

Fuente utilizada por el autor: Banco de Datos AON.

*En una muestra de 100 empresas, esta prestación es otorgada por cerca del 40% de ellas.*

**Alfredo Villas Carbó**

DIRECTOR DE CONSULTORÍA ACTUARIAL Y EN CAPITAL HUMANO DE AON.

**AON**

ESTUDIOS: Executive MBA por la Universidad de Austin, Texas  
HA FORMADO PARTE DE: Consultores Asociados de México, S.A.